



CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE OFICIAL OFICIO FONTANERO, OEP 2021 y OEP 2022

ANUNCIO Nº 10

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **3 plazas de Oficial Oficio Fontanero**, incluidas 1 en la OEP 2021 y 2 en la OEP 2022, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, pertenecientes al Subgrupo C2 de Clasificación Profesional, de las cuales 1 se proveerá en turno de acceso libre (correspondiente a la OEP 2021) y 2 en turno de promoción interna (correspondientes a la OEP 2022), por medio del presente Anuncio, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar aptos a los Sres. Aspirantes que han superado el segundo ejercicio del procedimiento selectivo del Turno de Promoción interna, consistente en un examen práctico; los cuales se relacionan en el Anexo I adjunto al presente Anuncio, otorgándoles las calificaciones que constan en dicho Anexo I.

2º.- Declarar no aptos a los Sres. Aspirantes que se relacionan en el Anexo II adjunto, por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida (5 puntos) en este segundo ejercicio del Turno de Promoción Interna y por tanto son eliminados del procedimiento selectivo.

3º.- Declarar igualmente eliminado de la oposición por no haber concurrido al llamamiento único efectuado en la prueba del segundo ejercicio del Turno de Promoción Interna, habiendo sido legalmente convocados para ello, a los Sres. Aspirantes que se relacionan en el Anexo III adjunto al presente Anuncio.

4º.- Establecer para los Sres. aspirantes declarados aptos en el 2º ejercicio, la puntuación total obtenida en la presente convocatoria, siendo ésta el resultado de la suma de la puntuación global obtenida por los aspirantes en la fase de concurso y fase de oposición conforme lo dispuesto en el **Anexo IV**.

5º.- Declarar seleccionados a las candidatos relacionados en el Anexo IV, por orden decreciente de puntuación, en correspondencia con las 2 plazas correspondientes al Turno de Promoción interna (OEP 2022), en la Convocatoria de Oficial Oficio Fontanero.

6º.- Proponer al Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad, de conformidad con la Base 44 de las generales de la convocatoria **el nombramiento** de los aspirantes que se relacionan en el **Anexo IV**, como funcionarios de carrera, con la categoría de Oficial de Oficio Fontanero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, perteneciente al Subgrupo C2 de Clasificación Profesional, en régimen funcional, por el turno de promoción interna.

Debiendo remitir al Área de Recursos Humanos y Calidad, en el plazo de 20 días hábiles computados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y con carácter previo al referido nombramiento, la documentación conforme lo dispuesto la base 46 de las generales.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Lamothe Gea	Firmado	28/07/2026 14:25:58
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





7º.- **Declarar aptos** a los Sres. Aspirantes que han superado el tercer ejercicio del procedimiento selectivo del Turno Libre, consistente en un examen práctico; los cuales se relacionan en el **Anexo V** adjunto al presente Anuncio, otorgándoles las calificaciones que constan en dicho **Anexo V**.

8º.- Establecer para los Sres. aspirantes declarados aptos en el 3º ejercicio, la puntuación total obtenida en la presente convocatoria del Turno Libre, siendo ésta el resultado de la suma de la puntuación global obtenida por los aspirantes en la fase de oposición, los cuales se relacionan en el **Anexo VI**.

9º.- **Declarar aprobado en la presente convocatoria a D. Juan Manuel Retamero Morales** por haber superado el proceso selectivo y haber obtenido la calificación total más alta: **24,758 puntos**, conforme **Anexo VII**.

10º.- **Proponer** al Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad, de conformidad con la Base 44 de las generales de la convocatoria **el nombramiento** del aspirante citado anteriormente, como funcionario de carrera, con la categoría de Oficial de Oficio Fontanero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, perteneciente al Subgrupo C2 de Clasificación Profesional, en régimen funcional, por el turno libre.

Debiendo remitir al Área de Recursos Humanos y Calidad, en el plazo de 20 días hábiles computados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y con carácter previo al referido nombramiento, la documentación conforme lo dispuesto la base 46 de las generales.

10.- Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos del presente Anuncio, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de este Anuncio en el Tablón electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Fdo.: Laura Lamothe Gea

Código Seguro De Verificación	ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Lamothe Gea	Firmado	28/07/2026 14:25:58
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





TURNO PROMOCIÓN INTERNA

ANEXO I: APTOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	NAVARRO NUÑEZ ANTONIO	6,130
3	RICO BENAVIDES RAFAEL	6,520

ANEXO II: NO APTOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ROMERO VERA FRANCISCO
2	RUIZ HERRERO JOSE ANTONIO

ANEXO III: NO PRESENTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
	ORTIZ ARJONA DIEGO JOSE

ANEXO IV. CALIFICACIÓN CONCURSO Y OPOSICION.
CANDIDATOS SELECCIONADOS POR ORDEN DECRECIENTE DE PUNTUACIÓN, EN
CORRESPONDENCIA CON EL NÚMERO DE PLAZAS A CUBRIR.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	TOTAL
RICO BENAVIDES RAFAEL	6,776	6,562	6,520	19,858
NAVARRO NUÑEZ ANTONIO	5,266	6,438	6,130	17,834

TURNO LIBRE

ANEXO V. APTOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	FERNANDEZ RUEDA FRANCISCO MANUEL	9,300
2	RETAMERO MORALES JUAN MANUEL	8,675

Código Seguro De Verificación	ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Laura Lamothe Gea	Firmado	28/07/2026 14:25:58	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO VI. CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	EJERCICIO 3	TOTAL
FERNANDEZ RUEDA FRANCISCO MANUEL	6,292	5,625	9,300	21,217
RETAMERO MORALES JUAN MANUEL	7,958	8,125	8,675	24,758

ANEXO VII

CANDIDATOS SELECCIONADOS POR ORDEN DECRECIENTE DE PUNTUACIÓN, EN
CORRESPONDENCIA CON EL NÚMERO DE PLAZAS A CUBRIR.

APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	EJERCICIO 3	TOTAL
RETAMERO MORALES JUAN MANUEL	7,958	8,125	8,675	24,758

Código Seguro De Verificación	ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Lamothe Gea	Firmado	28/07/2026 14:25:58
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ueTLRxNiCGvS2KXptXahzQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

